

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL/
SECCION ADQUISICIONES

AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID
N° 3649-124-L115, ADQ. MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN PARA UNIDAD
DEMOSTRATIVA DE CORRAL, PRODESAL II.-

DECRETO ALCALDICIO: N° 1678.-/

QUILLECO, 08 DE OCTUBRE DE 2015

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 38 con fecha 01/10/2015, emitida por Departamento Social, Oficina Prodesal III, solicitando Adquisición de Materiales de Construcción tales como: sacos de cemento, polines de 3" a 4" x 2,60 mts, rollos de malla, alambre galvanizado, grapas, tablas de 1x10x3,2mts materiales de construcción de Prodesal II, para Unidad Demostrativa de corral anti-estrés ovino y controlador de depredadores naturales.

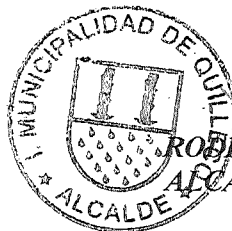
D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-124-L115, a través del portal Mercado Público, para efectuar la adquisición de Materiales de Construcción tales como: sacos de cemento, polines de 3" a 4" x 2,60 mts, rollos de malla, alambre galvanizado, grapas, tablas de 1x10x3,2mts materiales de construcción de Prodesal II, para Unidad Demostrativa de corral anti-estrés ovino y controlador de depredadores naturales.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público, Gastos Asociados a la Cuenta N° 2152204999 Centro de Costo 02.03.02.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/MCP/jaa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
 - C.c. Dideco
- =====